



En la Cámara de Diputados, la mayoría de Morena y sus aliados aprobaron, por 355 votos a favor, 98 en contra y una abstención, la reforma a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Diputados eliminan CompraNet; exentan a Fuerzas Armadas

Reforma a la Ley de Obras Públicas crea la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas; **Pemex y CFE también quedan fuera**

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**
 —nacion@eluniversal.com.mx

La mayoría de Morena y sus aliados aprobaron, por 355 votos a favor, 98 en contra y una abstención, la reforma a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para desaparecer CompraNet y crear la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas para sustituirlo.

Además, la reforma propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum también establece que los contratos que firmen las Fuerzas Armadas para desarrollar proyectos estratégicos quedarán exentos de cumplir con la Ley de Obras.

"Tratándose de obras o servicios

relacionados con las mismas que deriven de programas prioritarios o proyectos estratégicos que ejecute la Fuerza Armada permanente en términos de los convenios de colaboración que celebren entre entes públicos, no les resultará aplicable la presente ley. Dichos convenios de colaboración deberán contener, entre otras, cláusulas relativas a la forma en la que se llevará a cabo la ejecución de los trabajos", establece la reforma propuesta por el Ejecutivo federal.

La modificación avalada por Morena también incluye en dicha exención a las empresas públicas del Estado, como Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

"Las obras públicas y servicios relacionados con las mismas que contraten las empresas públicas del Estado quedan excluidas de la aplicación de este ordenamiento", refiere el documento.

Además, permite a otros entes públicos contratar sin licitación de por medio si cuentan con al menos 49% de capacidad técnica y material, y faculta a la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno para conducir la política general en materia de contrataciones.

"En casos excepcionales, Hacienda, en términos de las disposiciones aplicables, podrá autorizar a las dependencias y entidades que convoquen o inicien los procedimientos de contratación de obras y servicios

SAÚL TÉLÉZ
 Diputado del PAN

"Lo que hizo el gobierno de este régimen de la 4T no es más que corromper completamente al Ejército en nuestro país (...) los amigos de los hijos del expresidente van a ser los ganones"

relacionados con las mismas sin contar con la suficiencia presupuestaria", refiere el dictamen avalado.

En su oportunidad, el diputado del PAN Saúl Téllez señaló que la iniciativa abre la puerta a la opacidad y simulaciones, y para que Pemex, CFE o el Ejército violen la ley de obras públicas.

Recordó que durante el sexenio de Enrique Peña Nieto el Ejército estuvo a cargo de 652 obras, mientras que dicha cifra creció en 432% con Andrés Manuel López Obrador, periodo en el que ejecutaron 2 mil 823 obras.

"Lo que hizo el gobierno de este régimen de la 4T no es más que corromper completamente al Ejército en nuestro país. La Presidenta acaba de anunciar que se van a construir siete hospitales en el país y los va a hacer a través de un convenio con la Sedena. A estas construcciones no les va a aplicar la ley de obras públicas. ¿Qué quiere decir esto? Que personas como los amigos de los hijos del expresidente van a ser los ganones en los contratos públicos", aseveró.

Por el contrario, la diputada Graciela Domínguez (Morena) refirió que Compranet no favoreció el combate a la corrupción y por ello es necesario crear una nueva plataforma para administrar los contratos de obra pública.

"Nos acusan de que esta reforma va a eliminar controles. Quisiera que hablemos un poco de lo que significó CompraNet, una herramienta que al parecer no favoreció el combate a la corrupción, y veamos por qué CompraNet fue usado por los gobiernos de Fox, Calderón y Peña Nieto, por Montiel, los Duartes, Yarrington, Padrés, Sabines y miren cómo acabaron. Con CompraNet o sin él, se llenaron los bolsillos y vaciaron las arcas; con Compranet o a pesar de él, se hicieron grandes fortunas con dinero público, sólo basta recordar el inútil monumento a la corrupción con la *Estela de Luz*, en el que para colmo se gastaron 230 millones de pesos de más, a los 9 mil millones de despilfarro de una banda del engaño en la refinería en Hidalgo", dijo. ●